

PORTOBAHAMAS S.A.

Guayaquil, Agosto 21 del 2007.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTOBAHAMAS
S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa PORTOBAHAMAS S.A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento durante el periodo 2004.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa PORTOBAHAMAS S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2004, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2004.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sergio Raúl Lindao Baquerizo.
Comisario

